

Proyectos asociados

Norma : Ley 21720
Organismo : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
Fecha Publicación: 17-DIC-2024

Proyecto original

- 1.- Prohíbe la fabricación, comercialización, importación, exportación, utilización, tenencia y porte de dispositivos electrónicos aptos para interceptar, interferir o interrumpir cualquier tipo de señal que se emita a través de un servicio de telecomunicaciones, y establece sanciones en caso de incumplimiento (16598-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16598-15